



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de junio de 2005

Expediente N° 8150/05

Res. D. Cs. Ex. N° 132/05

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Claudia Analía Delgado – L.U. N° 212.142, para obtener reconocimientos de las materias aprobadas en la carrera de Bromatología, con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de la carrera de Profesorado en Química de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular de la alumna recurrente, y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 4 de estos actuados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. Claudia Analía Delgado – L.U. Nros. 212.142 reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Bromatología, con las que corresponden al Plan de Estudio de la carrera de Profesorado en Química de esta Unidad Académica, según se detalla:

DIRECTAS:

<b>PROFESORADO EN QUIMICA</b>		<b>BROMATOLOGIA</b>
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Fundamentos de Química I
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Fundamentos de Química II
QUIMICA INORGANICA	Por	Química Inorgánica I
QUIMICA ANALITICA	Por	Química Analítica I
MATEMATICA 1	Por	Matemática 1
MATEMATICA 2	Por	Matemática 2
FISICA 1	Por	Física 1
FISICA 2	Por	Física 2
BIOLOGIA	Por	Biología

Son: 9 (nueve) asignaturas aprobadas por reconocimiento

ARTICULO 2°: Reconocer la regularidad en la asignatura Fisicoquímica I de Bromatología por Fisicoquímica del Profesorado en Química del Profesorado en Química e Inglés por la Prueba de Suficiencia, como otros requisitos del Plan de Estudios del Profesorado en Química.

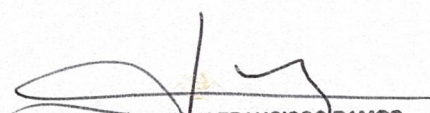
ARTICULO 3°: Dejar establecido que los reconocimientos acordados por la presente Resolución quedarán condicionados a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. N° 372/80.

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Srta. Delgado. Regístrese en Departamento Alumnos. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

  
Prof. MARÍA ELENA HIGA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS